

El informe original comprende 12 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados

DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS INDÍGENAS Y MINORÍAS ÉTNICAS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - AGOSTO DE 2015

PROCESO ASESORÍA A LAS COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS SOBRE LOS DERECHOS PROPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

Atención especializada, asesoría y acompañamiento a los grupos étnicos en relación a las problemáticas que afectan el ejercicio de sus derechos colectivos constitucionales en dos ámbitos de protección de sus derechos: colectivos (consulta previa, derecho a la autonomía, identidad y territorio y el ejercicio de la justicia especial propia) y los relacionados con la restitución de los derechos vulnerados en su condición de víctimas del conflicto armado interno desde la ruta que han señalado los Decretos Ley étnicos (atención, asistencia , reparación integral y restitución territorial).

Gestión de asesoría a las comunidades y grupos étnicos sobre los Derechos propios, constitucionales y legales

-De los Derechos colectivos fundamentales e integrales: CASO TÚQUERRES, Sentencia T-973 de 2014.

-De los derechos de los grupos étnicos establecidos en los Decretos 4633, 4634 y 4635 de 2011 en su condición de víctimas del conflicto armado interno: CASO KITEK KIWE, Consulta previa para la concertación del Plan de Reparación Colectiva PIRC.

PROCESOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, COLECTIVOS E INTEGRALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS

Elaboración de contenidos temáticos

-Boletín sobre el plan nacional de desarrollo 2014-2018

-Boletín sobre el desarrollo de derechos colectivos de los pueblos indígenas, consagrados en los decretos 1953, 1952 y 2333 de 2014

-Boletín sobre alcance del proceso de reparación colectiva a grupos étnicos

Ejercicios de socialización y difusión a servidores públicos y a funcionarios de la Defensoría del Pueblo sobre los derechos de los grupos étnicos. Capacitación a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, personeros Municipales y funcionarios de la Procuraduría General de la Nación.

Capacitación a comunidades étnicas sobre los derechos propios constitucionales y los derechos como víctimas

PROCESO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS ÉTNICOS

Informe de Seguimiento y Monitoreo al cumplimiento de los Decretos Ley que consagra Derechos a los grupos étnicos

Participación de los espacios de concertación del Gobierno Nacional con los grupos étnicos a nivel nacional y regional

Cumplimiento de las órdenes proferidas en sentencias judiciales o fallos de tutela emitidos por las altas cortes, tribunales o jueces

-Caso Restitución territorial del Resguardo del alto Andágueda

-Caso Medida cautelar Pedeguita-Mancilla